

El Plan de Salud Mental velará por los pacientes ingresados en las prisiones

Las asociaciones Enlace y Pro Derechos Humanos reclaman mejoras en la atención a la población reclusa andaluza

A. PEDROSA · EP / SEVILLA | ACTUALIZADO 10.10.2008 - 08:30

El segundo Plan Integral de Salud Mental de la Consejería de Salud echa a andar hoy -jornada conmemorativa mundial dedicada a los trastornos relacionados con este ámbito-, tras un hiato de casi un año. En ese intervalo, los planificadores de la sanidad autonómica han dedicado una especial atención a tres áreas de trabajo: la complicidad con el movimiento asociativo; el incremento de los recursos (el personal crece un 18%, porcentaje similar al crecimiento de la cifra de pacientes que acuden a las consultas); y la potenciación del impacto social de las medidas contenidas en este documento estratégico, pensado para toda la legislatura. De ahí que este Plan quiera centrarse en los colectivos desfavorecidos.

La consejera de Salud, María Jesús Montero, presentó el plan en el Hospital de Valme, en Sevilla, en el contexto de unas jornadas de Asaenes, una asociación de familiares de personas con patologías mentales. El programa cuenta con una dotación de 24 millones de euros y prevé, además del incremento del personal, que también haya más equipos asistenciales definidos, comunidades terapéuticas, plazas en hospitales de día y camas de agudos.

Entre los colectivos que la Consejería califica como "priorizados" está el de la población reclusa. La Administración sanitaria autonómica tiene en marcha un estudio para conocer en concreto las dimensiones de la realidad de las personas con enfermedades mentales sujetas a la disciplina carcelaria y está previsto en el plan la mejora de la comunicación entre profesionales y las facilidades asistenciales para los reclusos. Precisamente, dos asociaciones ciudadanas, Enlace y Pro Derechos Humanos criticaron ayer la lentitud de los avances en este terreno, reclamando a la Consejería de Salud y al Gobierno central "medidas urgentes" para resolver la "grave situación" de los enfermos mentales que cumplen condena y que pueden llegar a suponer el 25% de la población reclusa, según datos manejados por Instituciones Penitenciarias.

Además, conforme ya avanzó hace un año la propia consejera de Salud, existe la intención, plasmada en el plan, de ofrecer un "abordaje específico" para los hijos de los pacientes con problemas graves, actualmente en fase de pilotaje en Motril, Granada.

El Día de Córdoba